

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA ESTUDIO DESING INNOVATION S.A

En la ciudad de Quito, el día lunes treinta y uno de marzo del dos mil catorce, a las 15H00 horas, en el local de la Compañía situado en la Av. La Paz Whymper E8-36 y Av. 6 de Diciembre de esta ciudad de Quito, se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ESTUDIO DESING INNOVATION S.A., que además tiene el carácter de universal.

Se procede por secretaría a verificar el quórum, hecho esto se constata que se encuentra representado el 100% del Capital pagado de la compañía que asciende a Ochocientos dólares (USD 800.00), con la asistencia de los señores: Andrés Gómez Reyes, María Lorena Uribe Mora Bowen quienes resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal para tratar la siguiente agenda:

1.- Aprobación de los balances correspondientes al periodo 2013.

Preside la reunión el Presidente de la Compañía señor María Lorena Uribe, actuando como Secretario el Gerente del mismo señor Andrés Gómez; quien deja constancia de haber formado la lista de asistentes a la reunión.

El Presidente declara instalada la presente Junta y una vez aprobado el Orden del Día lo somete a consideración de los socios.

Con relación a los puntos del Orden del Día.

1.- En primer punto toma la palabra el Gerente general de la compañía y da lectura toda la información financiera dando a conocer los resultados de los estados financieros, informe de gerencia e informe de auditoria externa relativo al ejercicio económico del año 2013. Finalizado este tema, el señor Gerente responde las inquietudes que los socios tienen al respecto de la información presentada por la gerencia. Posteriormente y tras una breve discusión, habiendo pedido alguno por otro socio de la palabra, se toma votación y la Junta General Universal de Socios de la Compañía ESTUDIO DESING INNOVATION S.A., por unanimidad aprueba los estados financieros, el informe de gerencia y el informe de auditoria externa.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta, recurridos los cuales, vuelve a instalarla y ordena que se de lectura del acta por Secretaría, luego de lo cual los socios aprueban su texto.

Siendo las 16H00 horas del día antes indicado, se levanta esta sesión de Junta General de Socios.

Secretaría deja constancia de que los asistentes estuvieron presentes en la sesión de principio a fin.

En cumplimiento del mandato legal, firman esta Acta los señores Socios y Presidente y Secretario de la Junta.



María Lorena Uribe Mora Bowen
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Andrés Gómez Reyes
Accionista
Por 400 Acciones



Maria Lorena Uribe Mora Bowen
Accionista
Por 400 Acciones